



JOSE PRAT GARCIA
SENADOR POR LA PROVINCIA DE MADRID

SENADO

Auntes Maximiliano: Qué tengais muy feliz año de 1980 y que veamos cumplidas en lo posible nuestras ilusiones y esperanzas en este país nuestro, tan joven para improvisar y tan viejo para temerale nuevo.

Tu asunto está a la firma del Ministro de la Presidencia, según me informó ayer de un buen amigo que trabaja en ese departamento. Va de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, que a mi juicio no ha tenido en cuenta tus derechos adquiridos.

Supongo que cabe recurso de reposición y de tu caso el

Cañabarro - Adorno.

Mi amigo Pelagín, al que llamé ayer, me sigue prometiendo copia del informe, pero no acaba de mandármelo.

Vna vez firmada la resolución, te la notificaré finalmente. Cantarán, supongo, desde entonces, los plazos de los recursos. Supongo que el de reposición, para vía a nuevo informe del Consejo. Hablaré de esto con Pelagín de Benito.

Muchas gracias por tu felicitación. Un abrazo

Tui

Madrid - 9 - 1 - 1980